

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
MARRIOTT S.A.**

En el cantón Samborondón, República del Ecuador a los 30 días del mes de abril del 2020, a las 12:00 horas, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, en el Centro Comercial Los Arcos, en el local Comercial de Marriott S.A., con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1) Informe del Comisario, del Auditor Externo, y del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2019;
- 3) Resolver sobre los resultados;

La señora Secretaria procede a tomar la lista de los asistentes constando la presencia de:

Accionistas	Acciones	Valor Nominal
AUDIOPROJECTS S.A.	33.648.470,00	1.345.938,80
FIDEICOMISO MERCANTIL ANNA MARIE	17.770.232,00	710.809,28
MARRIOTT CORRALES JAVIER ANDRES	9.130.690,00	365.227,60
MARRIOTT CORRALES DE GUZMAN NICOLE	9.130.690,00	365.227,60
MARRIOTT PEREZ DE BROWN MARIA MONSERRAT	529.577,00	21.183,08
MARRIOTT PEREZ DE VITERI PIEDAD DE LOS ANGELES	16.261.616,00	650.464,64
VITERI FERNANDEZ ANDREA ELENA	1.208.906,00	48.356,24
VITERI FERNANDEZ EDUARDO ANTONIO	1.208.906,00	48.356,24
VITERI FERNANDEZ RAFAEL EMILIO	1.208.906,00	48.356,24
VITERI FERNANDEZ VIVIANA MARIA	1.208.907,00	48.356,28
	<b>91.306.900,00</b>	<b>\$ 3.652.276,00</b>

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se deja constancia que el Fideicomiso Anna Marie, se encuentra representado por su Apoderado Ab. Alfredo Ledesma Cornejo, conforme se acredita con la copia de su Poder que forma parte del expediente. Además el señor Rafael Emilio Viteri Fernández y señorita Andrea Elena Viteri Fernández, se encuentran representados por su apoderado Ing. Eduardo Viteri Marriott conforme lo acredita con el Poder que forma parte del expediente.

La señora Secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, haciendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia que el Comisario de la compañía fue individual y especialmente convocado. Se declaró instalada la sesión presidida por el Ec. Gustavo Marriott Pérez y actuando de SECRETARIA, la señora Piedad Marriott de Viteri.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO, DEL AUDITOR EXTERNO, Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2019.** Se da lectura en alta voz al informe del Gerente General y del Comisario, correspondiente al ejercicio 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo que se agregan al expediente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019.**- La secretaria se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019, cuya utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2019 es de USD\$ 821.918,95 dólares. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, dejándose constancia que el Ec. Gustavo Marriott Pérez, se abstuvo de votar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinarias de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Pérdida antes de Impuesto a la Renta	(435.953,81)
Impuesto a la Renta	(42.872,85)
Pérdida antes de Pasivo Diferido	(478.826,66)
Pasivo Diferido	31.106,44
<b>Pérdida Neta del Ejercicio</b>	<b>(447.720,22)</b>

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO .-** La pérdida del ejercicio 2019 luego de las deducciones conforme se trato en el punto segundo del orden del día, es de USD\$ 447.720,22 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto. Resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta Utilidad no distribuida.

**EXPEDIENTE.**- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatorio al Comisario;
- b) Informe del Gerente General;
- c) Informe del Comisario;
- d) Informe de la Auditor Externo;
- e) Balance General, Estado de Pérdidas Y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019;
- f) Poderes

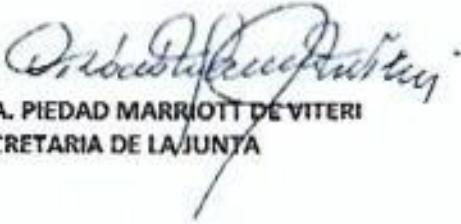
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

**FIRMADO:** p.p. AUDIOPROJECTS S.A.- SRA NICOLE MARRIOTT CORRALES.- APODERADA.. **FIRMADO:** p.p. FIDEICOMISO ANNA MARIE.- ALFREDO LEDESMA CORNEJO.- APODERADO. **FIRMADO:** p.p. SRA PIEDAD MARRIOTT DE VITERI.- **FIRMADO:** SRTA. VIVIANA VITERI FERNANDEZ.- **FIRMADO:** p.p. SRTA. ANDREA VITERI FERNANDEZ.-ING. EDUARDO VITERI MARRIOTT.-APODERADO.- **FIRMADO:** p.p. RAFAEL VITERI FERNANDEZ.-ING. EDUARDO VITERI MARRIOTT.-APODERADO.- **FIRMADO:** EDUARDO VITERI FERNANDEZ. **FIRMADO:** SR. JAVIER MARRIOTT CORRALES. **FIRMADO:** SRA NICOLE MARRIOTT CORRALES.- **FIRMADO:** SRA. MONSERRAT MARRIOTT PEREZ DE BROWN.- **FIRMADO:** ECON. GUSTAVO MARRIOTT PEREZ.-PRESIDENTE DE LA JUNTA.-**FIRMADO:** SRA. PIEDAD MARRIOTT

DF VITERI.- SECRETARIA DE LA JUNTA. Es fiel copia igual a su original, que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Samborondón, 30 de Abril del 2019

  
SRA. PIEDAD MARRIOTT DE VITERI  
SECRETARIA DE LA JUNTA